

El cual se regirá bajo las siguientes bases:

PRIMERA. DE LAS Y LOS PARTICIPANTES.

Podrán participar las niñas, niños y jóvenes nacidos en la entidad y que radiquen en alguno de los municipios del estado de Oaxaca.

No podrán participar las niñas, niños y jóvenes que ya sean beneficiarios de algún programa estatal o federal que les brinde apoyo económico o en especie.

SEGUNDA. DE LAS ETAPAS DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria constará de cinco etapas, establecidas de la siguiente manera:

PRIMERA ETAPA: "CURSO VIRTUAL".

SEGUNDA ETAPA: "CONCURSO, VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS E INSCRIPCIÓN".

TERCERA ETAPA: "SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS PARTICIPANTES".

CUARTA ETAPA: "ANUNCIO DE LAS Y LOS GANADORES".

QUINTA ETAPA: "ENTREGA DE ESTÍMULOS".

TERCERA. DEL CURSO VIRTUAL

El curso se realizará del 18 al 30 de mayo, está dirigido a niñas, niños y jóvenes de 13 a 18 años y constará de 2 modalidades: los días lunes, miércoles y viernes, a las 10:00 h se emitirán las clases grabadas con instrucciones y materiales a usar, al siguiente día, martes, jueves y sábado, respectivamente, se desarrollará la clase en vivo para resolver dudas.

Las clases grabadas se transmitirán a través de la cuenta oficial de la SECULTA: https://www.instagram.com/seculta_goboax/
Las sesiones en vivo serán transmitidas a través de la cuenta de la fotógrafa que imparte el taller, la Mtra. Eva Lépiz: https://www.instagram.com/evalepiz/

Durante el curso, el alumno aprenderá a usar las opciones de su cámara con mayor control y creatividad, para contar aquello que sucede alrededor; o bien, para provocar situaciones a fotografiar, bajo el siguiente temario:

1. ¿Cómo funciona mi cámara? Ajustes de cámara en





móviles. dispositivos diferentes modelos de Aplicaciones y filtros opcionales.

- 2. Composición. Regla de tercios, líneas guía, espacios negativos, encuadres, reflejos.
- 3. Iluminación. Entender la luz natural y artificial, luz disponible y añadida. Exploración de las locaciones disponibles en diferentes horarios.
- 4. Hagamos un retrato posado y no posado.
- 5. Capturemos un evento, "Visual Storytelling".
- 6. Edición, post producción y salida de imágenes.

CUARTA. CONCURSO, **VALIDACIÓN** DE DEL **DOCUMENTOS E INSCRIPCIÓN.**

Durante el curso, los alumnos deberán publicar la foto resultado de cada clase en el tiempo indicado por la tallerista. Para tener derecho a participar en el concurso, cada alumno debe de haber completado y publicado TODOS los ejercicios, etiquetando a la maestra y a la SECULTA.

Los alumnos que deseen concursar deberán inscribirse mediante el envío de los siguientes documentos:

- Copia del Acta de Nacimiento.
- Copia de la CURP
- Copia de comprobante de domicilio, no mayor a dos meses de expedición
- Copia de la identificación del padre, madre o tutor (persona que firmará la carta de autorización)

Formatos descargables la página: en https://www.oaxaca.gob.mx/seculta/

- Formato de Inscripción (F1F-2020).
- Formato de cesión de derechos (F3-2020).
- Carta de intención (F2-2020).
- Carta de autorización del padre, madre o tutor; únicamente en caso de ser menor de edad.

La documentación deberá enviarse en archivo PDF al correo: dcdcultural@gmail.com a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 28 de mayo del presente año; la Dirección de Conservación y Divulgación Cultural de la SECULTA analizará la documentación y realizará la validación correspondiente; en caso de que exista alguna observación el o la interesada deberá solventar las observaciones efectuadas en un plazo no mayor a 48 horas contadas a partir de la recepción de la notificación correspondiente.

Los documentos recibidos fuera de los plazos establecidos no serán válidos para participar en la presente convocatoria.

Los interesados concursarán con una fotografía final que reúna las características del contenido aprendido en clase, misma que publicarán en su propia cuenta de Instagram, debiendo etiquetar en ella a la tallerista y a la SECULTA.

QUINTA. DE LA SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS PARTICIPANTES.

La selección de los ganadores se realizará mediante cuatro criterios:

- 1.- Se haya realizado la debida inscripción.
- 2.- Se verifique que cumplió con todas las publicaciones derivadas de cada clase.
- 3.- Las 20 fotografías que tengan más "likes" hasta las 12:00 h del lunes 8 de junio de 2020.
- 4.- La selección que de entre esas 20 fotografías realice el jurado, premiando a los 3 primeros lugares.

QUINTA. DEL JURADO CALIFICADOR.

Las fotografías serán evaluadas por un Jurado Calificador designado por la SECULTA, el cual estará integrado por hombres y mujeres de amplia experiencia en el tema, conocedores en la materia y de solvencia profesional o artística comprobada.

EL FALLO DEL JURADO SERÁ INAPELABLE.

SEXTA. DEL ANUNCIO DE LAS Y LOS GANADORES.

Las y los ganadores se darán a conocer en la página web y las redes sociales de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca a más tardar el día 12 de junio de 2020.

DÉCIMA. DE LOS ESTIMULOS Y SU ENTREGA.

La Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca entregará estímulos económicos a los tres primero lugares del concurso conforme a continuación se establece:

PRIMER LUGAR:

\$ 6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.)

SEGUNDO LUGAR:

\$ 4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.)

TERCER LUGAR:

\$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.)

La fecha y modalidad de entrega se informará a las y los participantes que resulten ganadores.

TRANSITORIOS.

Los casos no previstos por la presente convocatoria serán resueltos por la instancia convocante en coordinación con las y los integrantes del Jurado Calificador.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 15 de mayo de 2020.

AVISO DE PRIVACIDAD: Los datos personales que la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca recabe con motivo de la presente convocatoria, serán utilizados para realizar trámites administrativos, estadísticas e informes y se pueden transferir a las dependencias y entidades que los requieran. Así mismo, serán publicados en la página institucional de la SECULTA, en redes sociales, radio, televisión o cualquier otro medio de comunicación que considere esta dependencia. El aviso de privacidad integral puede consultarse en el siguiente link:

http://www.culturasyartes.oaxaca.gob.mx/wpcontent/uploads/2019/05/AVISO-DE-P RIVACIDAD-INTEGRAL.pdf

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



